

## REQUISITOS PARA TRÁMITE ORIGINAL

- Realizar el curso online y traer impreso el certificado del mismo. O descargar y leer el manual del conductor. (enlaces en nuestro sitio web)
- Para iniciar el trámite, traer fotocopia de ambos lados del DNI.
- En caso de ser menor de edad (17 años) deberá firmar autorización, Padre/Madre/Tutor.
- Pagar CENAT (\$6.800)

## SIGUIENTES PASOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA

- Emisión del Formulario Único de Trámite (FUT). Se emite en nuestra oficina cuando inicia el trámite.
- EXAMEN PSICOFÍSICO (Debe completar el FUT un Doctor Matriculado por la Agencia Nacional de Seguridad Vial).
- Entregar FUT en el Centro Emisor de Licencias de Villa Urquiza.
- Realizar EXAMEN TEÓRICO (aprobación del 90%) y PRÁCTICO.
- Para consultar si su licencia se encuentra para retirar, comuníquese al tel. **4872250 - Interno 104 o 105.**
- Para **RETIRAR SU LICENCIA** de la oficina municipal deberá abonar \$25.000 (para licencias con 3 años de vigencia) o \$15.000 (para licencias con 1 año de vigencia) y entregar su carnet municipal o licencia anterior.
- *En el caso de solicitar su licencia de conducir por primera vez, saldrá observado como (PRINCIPIANTE). Su otorgamiento NO HABILITARÁ a conducir en "zonas céntricas de gran concentración de vehículos o vías rápidas (autopistas y semi autopistas)" conforme lo previsto en la Ley 24.449, artículo 48, inciso e)*

**Es de suma importancia que el titular de una Licencia de Conducir denuncie a la brevedad todo cambio de datos consignados en ella (cambio de domicilio). La licencia caduca a los 90 días de producido el cambio no denunciado.**